



jsk/rrp
S.36^a/368^a

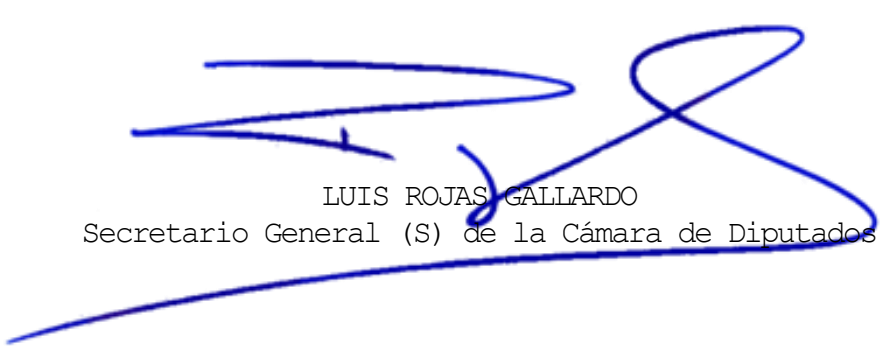
Oficio N° 15.646

VALPARAÍSO, 26 de junio de 2020

Tengo a honra comunicar a US. que los comités parlamentarios, en reunión del día de hoy, acordaron autorizar a la Comisión Especial Investigadora de los actos del gobierno en relación con los impactos sanitarios, económicos, sociales y laborales que la pandemia por la enfermedad Covid 19 ha provocado en el país (CEI 47 y 48) para sesionar simultáneamente con la Sala, el día jueves 2 de julio, de 14:30 a 16:30 horas.

Lo que pongo en vuestro conocimiento por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.



LUIS ROJAS GALLARDO
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS IMPACTOS SANITARIOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y LABORALES QUE LA PANDEMIA POR LA ENFERMEDAD COVID 19 HA PROVOCADO EN EL PAÍS (CEI 47 Y 48).